



Zapopan, Jalisco, jueves 18 de junio de 2020

**Asunto:** Circular

**CIRCULAR**

Por este medio reciba un cordial saludo, al tiempo que aprovecho el espacio para hacer de su conocimiento la nueva ubicación de la Contraloría Ciudadana, siendo ésta, Calle Prolongación Laureles #204-A, Colonia Tepeyac, específicamente en el piso 2 del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

De manera provisional y hasta nuevo aviso nuestra oficialía de partes estará atendiendo desde el piso 2, en tanto sea habilitada nuestra ventanilla de atención al público, la cual será la número 24. En el mismo supuesto se encuentra la presentación de denuncias ciudadanas.

Por su parte, la recepción de estimaciones de la Dirección de Obras Públicas y de la Dirección de Conservación de Inmuebles, así como también la celebración de audiencias por parte de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Substanciación y Resolución será de manera permanente desde nuestro piso.

Es importante mencionar que por el momento no se cuenta con equipos telefónicos por lo que se pone a su disposición los correos electrónicos de los titulares de las Direcciones adscritas a esta Dependencia:

- 1) Mtro. Juan Carlos Razo Martínez, Director de Auditoría  
[juan.razo@zapopan.gob.mx](mailto:juan.razo@zapopan.gob.mx)
- 2) Mtro. David Rodríguez Pérez, Director de Substanciación y Resolución  
[david.rodriguez@zapopan.gob.mx](mailto:david.rodriguez@zapopan.gob.mx)
- 3) Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación  
[leonardo.perezm@zapopan.gob.mx](mailto:leonardo.perezm@zapopan.gob.mx)

Sin otro particular agradezco de antemano la atención brindada al presente.

**Atentamente**

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*

*"2020 año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"*



Mtro. Marco Antonio Servera Delgadillo  
Contralor Ciudadano



CONTRALORÍA CIUDADANA